

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y LOS LAGOS

Comisión de Energía deposita responsabilidad del Coordinador Eléctrico Nacional tras apagón

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Su disconformidad con las explicaciones dadas por el Coordinador Eléctrico Nacional, expresaron los integrantes de la Comisión de Minería y Energía luego de conocer mayores antecedentes del apagón del pasado 25 de febrero, que afectó a los clientes del sistema eléctrico que se ubican entre las regiones de Arica y Los Lagos.

Los legisladores tuvieron la oportunidad de escuchar al presidente del consejo directivo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), Juan Carlos Olmedo; y el director ejecutivo de este organismo autónomo, Ernesto Huber. También se hizo presente en la sesión, el ministro de Energía, Diego Pardow.

Los senadores y senadores apuntaron directamente a la responsabilidad del CEN en la gestión de crisis considerando la sucesión de hechos que comenzaron con un aviso por parte de la empresa ISA Interchile de una falla en su sistema de protección en la línea Nueva Maitencillo/Nueva Pan de Azúcar; y terminó con la reposición del servicio de todo el país, 8 horas después.

Frente a esta situación, Juan Carlos Olmedo reconoció que el CEN "lamentaba lo ocurrido y se encuentran trabajando en un informe que ya ha recopilado más de mil documentos con antecedentes. Vamos a hacer el análisis respectivo y lo mandaremos a la SEC". Consultado por los senadores y senadoras, los representantes del organismo advirtieron que "no descartan que haya habido intervención de terceros, por lo que esa hipótesis también será objeto de investigación".

Tras estas exposiciones, el presidente de la Comisión, el senador Juan Luis Castro mostró su decepción con la actitud demostrada por las autoridades asegurando que "no percibo una autocritica del coordinador. Veo una transferencia de responsabilidad a las empresas

De acuerdo al Senado, los representantes de este organismo autónomo admitieron que dos horas antes del blackout, fueron informados de la falla de seguridad que presentaba la empresa ISA Interchile. En la próxima sesión, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) entregará su versión.



y actos de fe de las empresas y eso no se compatibilizan con los hechos (...) También me preocupa que se reconozca que la empresa

avisó que se iba a usar un sistema de protección de reemplazo y la SEC no levantara una alerta".

En la misma línea, la senadora

Yasna Provoste aseguró que "el coordinador tiene la responsabilidad de operar el sistema. Ha habido un incumplimiento en el 'Plan de defensa contra las emergencias extremas' del 2019 y al que ya se le habían hecho recomendaciones. Hoy vemos como esas recomendaciones no han sido plenamente ejecutadas, y eso en sí mismo, es un incumplimiento grave del coordinador. Tal vez sea bueno revisar esta figura".

En tanto, la senadora Luz Ebensperger apuntó a la preocupación de los consumidores: tener certezas de que la situación no volverá a repetirse. "No quiero decir que no haya que buscar responsables, pero creo que lo fundamental es centrarnos en identificar el problema técnico (...) Ahora me preocupa cuando una empresa dice que va a trabajar con un respaldo y la SEC no dice nada, ¿es eso habitual?".

Finalmente, el senador Rafael Prohens preguntó por el rol que han tenido en esta crisis los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) y la participación de las energías limpias a la hora del apagón. "También quiero comentar que se habla que invertir en seguridad eléctrica es muy caro, pero claramente es más barato que asumir el costo de tener un país a oscuras".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl